

“Cambios en la organización del trabajo en el agro argentino. Reflexiones en torno a las implicancias de los procesos de externalización de tareas”.

Avance de investigación en curso.

Grupo de Trabajo N° 5 “Desarrollo rural, globalización y crisis”.

Manuela Moreno (CONICET/UNQ) / María Brignardello (CONICET/CEIL).

Resumen:

En las últimas décadas, en Argentina se ha iniciado una etapa de reestructuración en las producciones agrarias, lo que se tradujo en formas novedosas y complejas de organización de la producción y el trabajo. Sobre este aspecto, se plantea que existe un “nuevo paradigma” de “organización en red”, en el cual los procesos de externalización de tareas resultan centrales. En esta línea, en la presente ponencia nos proponemos reflexionar sobre algunas de las implicancias de dichos procesos desde la óptica de sujetos involucrados en la producción. Para lograr este objetivo, se realiza una revisión crítica de publicaciones institucionales, la cual que no pretende ser exhaustiva sino representativa de cómo se presentan los cambios en las formas de producción.

Palabras Claves: Agro/ Transformaciones/ Organización en red.

INTRODUCCION

En América Latina, la reestructuración productiva ha sido impulsada por diversos procesos sociales. La misma implica cambios en las configuraciones socio-técnicas de los procesos productivos, con distintos grados e importancia. A nivel nacional, se dieron respuestas específicas sujetas a las diversas condiciones sociales, políticas, económicas, productivas, técnicas, entre otras, de cada país. Sin embargo, más allá de las respuestas nacionales, no se debe dejar de lado que este fenómeno tiene importancia global, y responde a un proceso histórico mundial.

Estas transformaciones han sido estudiadas sobre todo en el ámbito de la industria y el sector de los servicios. En lo concerniente al agro, diversos estudios han dado cuenta de los cambios en las formas de organización del trabajo relacionado a transformaciones de los tipos de producción, la incorporación de nuevas tecnologías, de cambios en los perfiles tradicionales de aquellos asociados a la producción o por la introducción de nuevos agente con otras lógicas.

En el caso del agro argentino, los cambios recientes abren interrogantes respecto a cómo caracterizar las formas de organización del trabajo, en qué medida se asemejan o se distancian de las del pasado reciente y que tendencias nuevas se pueden señalar. En el marco de esta cuestión es que introduce el análisis de formas de trabajo en donde la externalización de las tareas resulta un elemento vital para caracterizarlas. Nos referimos a lo que algunos denominan un “nuevo paradigma en “red”. Si bien existen estudios que analizan estas nuevas configuraciones y el perfil de los agentes que las desarrollan, en este trabajo nos interesa revisar de qué modo es problematizado por un conjunto de actores de importancia dentro del sector.

A nivel metodológico se trabajaron con diversas fuentes de instituciones algunos agentes sociales rurales (grandes empresas, entidades de productores, de contratistas de servicios y gremio de trabajadores). Se realizó una revisión bibliográfica de la temática en general, luego se rastreó la

temática en publicaciones (revistas institucionales digitales e impresas, artículos periodísticos y publicaciones de congresos de las instituciones) desde fines de los años 1990 hasta la actualidad, de algunos de los agentes sociales “involucrados” en lo que se denomina un “nuevo modelo de producción” en el agro argentino.

En la presente ponencia se buscará, en primer lugar, dar cuenta brevemente de cambios en los modelos de organización del trabajo en general, que consideramos un marco de referencia para problematizar las transformaciones en el agro; luego se señalarán algunas de los cambios productivos y procesos de trabajo en el sector agropecuario, puntualizando en las características de estas formas “novedosas”; seguidamente, se analizarán un conjunto de publicaciones de entidades vinculadas al sector, buscando desentrañar de qué modo plantean los cambios en el sector, específicamente en cuanto a la organización del trabajo, bajo qué elementos y argumentos. Finalmente, nos interesa reflexionar sobre las dinámicas y algunas de las implicancias de este modelo que ha adquirido una mayor relevancia, tanto a nivel del discurso en los medios y literatura sobre el sector, como entre los productores.

1. Cambios productivos y procesos de reorganización del trabajo.

2.1 Tendencias mundiales

Los cambios que se han dado en el capitalismo a nivel mundial a partir de los años 1970 han implicado, entre otras cuestiones, una redefinición del sistema de organización del trabajo. Al respecto, cabe destacar la implementación de una serie de estrategias como la flexibilidad y la tercerización o subcontratación, que han ido avanzando sobre distintas actividades y sectores económicos, a la par que sobre una creciente cantidad de tareas.

En términos generales, las transformaciones acontecidas generaron modalidades de organización del trabajo claramente diferenciadas respecto al periodo “fordista”ⁱ, cuya crisis dio lugar al surgimiento de nuevas formas de coordinación empresarial, donde prima la especialización y descentralización productiva, generando una red extendida de unidades semiautónomas, o autónomas, con formas elásticas de coordinación. Paralelamente a estas formas de reorganización empresariales, se han generado procesos de concentración de la producción, y exclusión de agentes previamente integrados. En este contexto, la especialización y la flexibilidadⁱⁱ se reconocen como parte clave de la competitividad y el éxito de las empresas (Echeverría Tortello, 2010). A nivel conceptual, se complejizan las conceptualizaciones y los análisis, destacando factores que no habían sido tenidos en cuenta hasta el momento, a la par que comienzan a utilizarse conceptos referenciales como la cooperación inter-empresarial, la “empresa-red”, las redes empresariales, entre otros.

Estos cambios en las formas de organizar la producción y el trabajo, y la importancia de la mayor adaptabilidad y especialización productiva, tienen como correlato la implementación de diversas estrategias por parte de los agentes sociales. Entre ellas, una de las más relevantes es la externalización o subcontratación de las actividades (Echeverría Tortello, 2010). En el presente trabajo se utilizará el concepto de subcontratación como un modelo de organización empresarial caracterizado por la fragmentación y externalización de actividades que, en principio, podrían formar parte de un único ciclo de producción, a través del empleo de empresas especializadas o proveedores externos para su ejecución -aunque la coordinación de ellos continúa a cargo de la empresa principal, a pesar de la disgregación del ciclo productivo-.

Aunque constituye un fenómeno nuevo en su intensidad y en algunas de sus formas, no resulta totalmente novedoso. Históricamente han existido actividades (de apoyo, distribución, comercialización) que no han sido realizadas por la empresa central, sino por otras empresas o personas físicas. Sin embargo, a partir de la implementación de las políticas neoliberales, la subcontratación ha

adquirido otros sentidos, pasando de ser una forma de relación laboral subordinada y marginal (sobre todo dentro del sector industrial) a ocupar un rol central en las nuevas formas de contratación y regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo (De la Garza, 2005). Otra diferencia fundamental radica en que, décadas atrás, las grandes empresas contrataban solo aspectos secundarios de su producción central, mientras que en la actualidad algunas empresas tercerizadoras se volvieron prácticamente ensambladoras de partes (Battistini, 2010).

El fenómeno de la externalización o subcontratación ha despertado intensos debates en ámbitos técnicos, políticos y científicos, los cuales implican diferentes posicionamientos en relación a dicha estrategia. Por una parte, han generado adhesión y apoyos, planteando que constituyen una señal de modernidad económica. En este caso, se trata de que “cada quién en lo suyo”, de intercambiar entre empresas autónomas, y responder de manera altamente flexibles a las necesidades del mercado (Echeverría Tortello, 2010; Druck, 2007). Por otro lado, estas estrategias también han generado un gran rechazo, vinculándolas con la precarización del empleo, la inestabilidad e incertidumbre laboral, e incluso con el empeoramiento de las condiciones de trabajo, y la desarticulación o debilitamiento de las organizaciones sindicales (Echeverría, 2009). En esta línea, también se considera que la tercerización enturbia la coincidencia entre empleador y empresa, con lo que se desdibuja la figura del empleador. En suma, entrando al siglo XXI, estas transformaciones tendrían como resultado el debilitamiento de la posición de los trabajadores, modificando la correlación de fuerzas entre capital y trabajo de formas aún más desiguales (Ermida Uriarte y Colotuzzo 2009).

1.2 Transformaciones en el agro. Nuevas formas de organización del trabajo.

Las transformaciones en la producción y la organización del trabajo no sólo han afectado exclusivamente la organización de la industria, sino que también han producido transformaciones en otros sectores de la economía.

Dentro del sector agropecuario argentino, las políticas económicas implantadas en la década de 1990 han redefinido las tramas sociales y productivas de las economías regionales en los espacios pampeanos y extra pampeanos. En este escenario de cambio en la intervención estatal (fundamentalmente por la desaparición de las políticas e instituciones que habían permitido la estabilidad de las unidades más pequeñas y familiares con anclaje local), las exigencias de escala y de recambio tecnológico actuaron en detrimento de las EAPs más pequeñas y menos capitalizadas, lo cual derivó en una mayor concentración de la producción (aunque no necesariamente de la propiedad de la tierra)ⁱⁱⁱ, componiendo un escenario crecientemente dominado por formas capitalistas de producción. En sintonía con tendencias a nivel mundial, esto implicó transformaciones en las modalidades de trabajo y gestión. Sobre esta cuestión algunos autores señalan el crecimiento de la externalización de tareas como un aspecto que cobra cada vez más presencia en el sector. Si bien algunas tareas tradicionalmente han sido desarrolladas por agentes por fuera de la empresa o explotación agropecuaria, desde mediados de los años 1990 estas forman han cobrado una mayor importancia (Neiman, 2010; Quarata y Fabio, 2011).

En el marco de estos cambios es que, desde ciertos ámbitos, se plantea que estaríamos ante un cambio en las formas de producción tradicionales, ante un nuevo el “paradigma productivo”. Lo característico de este modelo novedoso es la forma organización del trabajo en “red”^{iv} (Bisang, Anlló y Campi, 2008). Este modelo empresarial es particularmente emblemático en la expansión de la soja en Argentina y Uruguay (Arbeletche, Coppola y Paladino, 2012).

A diferencia de la agricultura empresarial tradicional, en estas nuevas formas cobran más importancia la acumulación de ganancias generada por la producción y la acumulación financiera que

se apoya en la toma de riesgos y la flexibilidad, con una fuerte impronta de los modelos industriales (Bisang, Anlló y Campi, 2008).

Alrededor de esta modalidad existen empresas que coordinan capital financiero, deciden las actividades a desarrollar y contratan tierras y servicios para llevarlas a cabo (con lo cual quien desarrolla las actividades ya no es necesariamente el dueño de la tierra) adecuando superficies de cultivo en función de perspectivas de corto y mediano plazo. Se trata de una estructura organizacional generalmente pequeña pero altamente especializada, por lo cual requiere de profesionales, y donde el control del conocimiento desempeña un papel esencial, junto al control del capital (Arbeletche, Coppola y Paladino, 2012).

Con todo lo señalado se puede plantear que los procesos de cambio en la organización del trabajo, propios de la última parte del siglo XX, han afectado a los distintos espacios locales y a diversas actividades económicas. En el caso del agro argentino, los autores coinciden en señalar una desarticulación de las formas de organización del trabajo tradicionales, dando lugar a una variedad de situaciones donde lo nuevo y lo anterior se articulan de distintos modos. Del mismo modo que a nivel de los cambios generales en el mundo del trabajo, en el agro argentino también existen debates en torno a cómo conceptualizar dichos cambios. Sin embargo, en esta ponencia nos interesa reparar en qué modo es “presentando” o son tematizadas las transformaciones (o bien las permanencias) en la organización del trabajo, por parte de los diversos agentes involucrados en este.

2. Nuevas formas de producción en el agro: conceptualizaciones y argumentos de actores implicados.

En este apartado hemos realizado una breve revisión de diversas publicaciones de empresas y entidades que nuclean a productores, contratistas de servicios y trabajadores. Así, por un lado, tomamos en consideración publicaciones institucionales, artículos en medios de comunicación y en revistas especializadas de una empresa líder en el sector no solo a nivel nacional, sino también en otros países latinoamericanos. Esta empresa articula producción primaria, venta de insumos, sistema de almacenamiento y acopio, servicios logísticos y financieros, venta de granos e industrialización de algunos productos, constituyéndose en una de las empresas con mayor visibilidad en términos de las nuevas modalidades de producción.

Por otro lado, se relevaron revistas y publicaciones de congresos de dos asociaciones de productores, tomando como periodo de referencia entre los años 1997 hasta el 2011^v. En un caso, se trata de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), organización que nuclea a grupos de productores agropecuarios de las distintas regiones del país, excepto la Patagonia. En el otro, se trata de la Asociación de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), Organización No Gubernamental sin fines de lucro fundada en 1989, vinculada con la difusión de nuevas tecnologías, en especial la siembra directa, y considerada como una red de productores agropecuarios que buscan la difusión del “nuevo paradigma agrícola”.

Por último, se incorporó la revisión de otros actores vinculados a estas nuevas formas, como los contratistas de servicios y los trabajadores. En este sentido, se revisaron publicaciones que realiza la Federación Argentina de Contratistas de Maquinaria Agrícola (FACMA), que nuclea siete asociaciones que cuentan con alrededor de 3.000 afiliados en todo el país y la revista bimestral de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE)^{vi}.

2.1 Conceptualizaciones en torno a las formas de organización de la producción y el trabajo.

El primer eje que consideramos de estas publicaciones es la concepción de que en el agro se presenta nueva situación relacionada a una nueva etapa del capitalismo. Tanto la empresa en red estudiada, como AAPRESID y AACREA coinciden en que esta nueva etapa se enmarca en los lineamientos de la “Sociedad del Conocimiento”, vinculada a la centralidad del saber cómo generador de valor,

“[...] entendiendo las características de la Sociedad del Conocimiento: la nueva era en la que vivimos y cuyo principal activo para generar valor no es más la tierra, sino el conocimiento y cómo darle valor al mismo” (CREA, 2004:82).

Estos cambios en los contextos generales inciden en el sector^{vii}, frente a lo cual los agentes deben “adaptarse”, “reconvertirse”, o desaparecer. En esta línea se introduce la cuestión de los cambios en las formas de producción, vinculados a estas transformaciones a nivel mundial, apareciendo la necesidad de incorporar elementos novedosos y distintos a la producción, relacionados con los aspectos tecnológicos productivos, pero sobre todo, con cuestiones relacionadas con la gestión,

“el cambio tecnológico no se presentó en soledad, sino acompañado por una profunda transformación en el modo de diseñar y construir el negocio dejó de estar focalizado en la propiedad de la tierra para migrar hacia la capacidad de gestionar una compleja red de contratos (CREA, 2008:10).

Sobre los cambios tecnológicos acontecidos, numerosos agentes sociales, entidades y especialistas han señalado la importancia y magnitud de los mismos. Sin embargo, en la cuestión del gerenciamiento de redes y las innovaciones en la gestión (tecnológica y del sistema de organización), se concentra uno de los elementos más considerado por AACREA y AAPRESID. Estas organizaciones de productores colocan el énfasis en la gestión empresarial y profesional de una explotación y el trabajo asociado con otros. Así, el desafío para estos productores comienza a ser la innovación, como panacea que acerca al futuro, constituyendo una “agricultura innovadora” (Trucco, 2003). Por otro lado, la empresa analizada, por el lugar que ocupa en el sector, destaca como fundamental el gerenciamiento de las relaciones entre los distintos agentes.

Dentro del marco de los cambios en la organización del trabajo agropecuario en general, uno de los aspectos a resaltar es la centralidad que presenta la externalización de tareas por parte de la empresa como una forma obtener mayor rentabilidad, generar mayores innovaciones, y aprovechar al máximo los conocimientos y la tecnología, a partir de una mayor especialización de cada eslabón de la “cadena”, y la capacidad de dar “respuestas” más rápidas y óptimas frente a contextos productivos y demandas cambiantes.

“[...] la agricultura empezó a transformarse en una agricultura de servicios, en la que los servicios son un negocio en sí mismo. Se dio un fenómeno de '*outsourcing*' y la tierra pasó a estar disponible por '*contratos*'. Productividad, rentabilidad, servicios, especialización, gerenciamiento, etc, pasaron a ser la clave de una agricultura productiva y rentable, basada y demandante de conocimiento y capacitación [...] Se ha pasado así de una producción de '*productores*', a una basada en '*redes de producción*', la que genera una agricultura altamente competitiva y participativa, dado que individuos '*sin tierra*' encuentra lugar en una actividad productiva, vital para la supervivencia de la humanidad” (Trucco, 2004: 51).

En este aspecto, los contratistas de servicios (aquellos que realizan tareas fundamentales para la producción como siembra, cosecha y laboreos) tienen un lugar central en cuanto agentes portadores de un capital propio y conocimiento especializado. Pero además porque se incorporan como pequeñas empresas independientes asociadas, alrededor de una producción que la empresa contratante gestiona, dirige, marcando tiempos y modalidades, y tipo de maquinaria necesaria.

Al respecto, una cuestión que llama la atención es que en UATRE no se ha encontrado una oposición generalizada a las formas de organización de la producción agropecuaria, surgidas en los últimos años, con la excepción de la oposición discursiva del gremio a la intermediación laboral, como responsable de la pobreza y abandono social de los trabajadores agropecuarios.

Uno de los aspectos simbólicos más relevantes de los cambios en la organización de la producción es el énfasis puesto en la transformación de los productores en empresarios, bajo un modelo de “empresario exitoso”, “de punta” pero con “responsabilidad social”. Bajo esta lógica, se propone cambiar el eje de consideración o evaluación en las decisiones de la producción.

“[...] en lugar de pensar sólo como productores tienen que comenzar a pensar como empresarios. Son dos maneras distintas de razonar” (CREA, 1999:44)

A nivel del trabajo, la capacitación de los actores involucrados en el sector, de modo que incorporen los nuevos conocimientos necesarios, resulta central, igualmente que la incorporación de conceptos no tenidos en cuenta previamente, como el marketing. En el caso de los contratistas, también se resalta la incorporación de elementos empresariales para el desarrollo de sus empresas, y en el caso de UATRE se resalta la necesidad de adecuar la mano de obra agropecuaria a las necesidades planteadas por el empresariado y las nuevas formas productivas.

Con respecto al trabajo y los trabajadores, en los argumentos de AACREA, AAPRESID, FACMA y UATRE se resalta el capital humano como un factor fundamental dentro de las transformaciones acontecidas

“Antiguamente los tres factores de producción agrícola eran Tierra, Capital y Trabajo y solía dárseles ese mismo orden de importancia...Hoy el factor más importante es el Trabajo,” (Garbers, 2001: 8).

Distinto es el caso de la empresa analizada, en la cual la temática aparece, pero no como central, sino promoviendo un proceso de “autonomización” del personal, generando relaciones diferentes a las salariales.

"La tendencia es a achicar la estructura, estimulando el proceso de independización de su personal a partir de la formación de nuevas empresas que luego le prestarán servicio" (Entrevista a Gustavo Grobocopatel, Diario Clarín: 14/08/2004).

En conjunto, el modelo de trabajo de “red de redes” se basaría en nuevas relaciones en el agro, donde lo individual se potencia a nivel colectivo, aprovechando los conocimientos y recursos que cada uno aporta, eliminando el conflicto, basándose en relaciones horizontales.

“La idea de que en la puja entre el capital y el trabajo, lleva las de ganar quien maneja el conocimiento fue uno de los pilares de la construcción de la empresa. Esta visión demolió las concepciones más arraigadas en la cultura empresaria rural. La idea de que si uno gana el otro

pierde, que exponer información beneficia a la competencia, que compartir oportunidades va en desmedro del interés propio o que la relación se establece en términos de empleador y empleado, fue superado por Los Grobo”(Grupo Los Grobo, 2009:16).

Se sostiene además que en la red nadie ocupa posiciones privilegiadas, ni puestos centrales, ya que todos se encuentran al servicio de lo mejor para todos los agentes involucrados, producto de una fuerte interdependencia entre cada parte: “Ya estamos interconectados, si uno en la cadena se hunde, todos vamos a ser empujados para abajo” (Di Lucca, 2004: 66).

Una cuestión interesante es que estas visiones son, en parte, compartidas por la entidad que nuclea a los trabajadores: “El sindicato debe estar en permanente contacto 'directo' con el empresario, para discutir aspectos como salario, ambiente de trabajo, convenios o acuerdos, 'más allá de las ideologías” (Buldorini, 2012).

Un aspecto a resaltar es que estas nuevas formas de organización aparecen como “superadoras” de aspectos conflictivos del pasado, tanto en lo que tiene que ver con los la cuestión de la tierra (y su distribución desigual), como con la concentración de la producción (y desaparición de miles de productores): “No somos grandes somos muchos” (Grupo Los Grobo, 2009: 15),

“Contrariamente a lo que algunos piensan relacionado con el fenómeno de la concentración de la producción y los terratenientes; en la realidad se está produciendo la “democratización de la actividad agrícola”, porque hace más accesible la participación en el proceso productivo. De hecho, muchas personas, que no tenían tierras, ni las tienen, nacieron en las ciudades, no tenían padres agricultores, hoy están integrados con éxitos en las redes y lograron prosperidad, participando como profesionales, técnicos, asesores, gerentes y actualmente están asociados a importantes procesos productivos.” (Trucco, 2003: 89).

Sin embargo, en este punto FACMA abre la cuestión de pensar ciertas “tensiones” que se dan al interior de estas relaciones en la producción. Específicamente, mencionan la problemática de la determinación de los precios por los servicios prestados, la necesidad de que los contratistas no sean perjudicados en la relación con los productores o empresarios y la constante inestabilidad de su trabajo. En este sentido, el reclamo es que se les otorgue un lugar central, no sólo en un plano económico, sino también en términos de reconocimiento por parte de los otros actores dentro del agro.

“...frecuentemente en grandes empresas donde el ingeniero agrónomo o el administrador recibe de arriba la orden de exigir rebajas de precio sobre los precios de labores que llevan al contratista indefectiblemente a trabajar sin utilidad. Es el eslabón más eficiente (por eso se lo contrata) y simultáneamente el más débil de la cadena agrícola” (Garbers, 2009:12).

Por último, quisiéramos mencionar cómo visualizan la organización en el agro hacia el futuro. Aparece, así, la concepción de una profundización del modelo actual de integración de unidades autónomas y especializadas a partir de una “red”, en sintonía con lo que ocurre en otras áreas como las industriales.

“En el futuro, la agricultura se volverá más especializada aun. El proceso de la agricultura se está asemejando cada vez más a la línea de montaje de un auto, con la aplicación de herramientas especializadas” (Bell y Scott, 2010:5).

De esta forma, más allá de algunas divergencias menores, observamos que agentes que ocupan posiciones divergentes, e incluso contradictorias, coinciden, en lo sustancial, en las ventajas que presentan estas nuevas formas de organización en el agro. En el siguiente apartado, a modo de reflexión final, queremos señalar algunas cuestiones generales que creemos implícitas en este nuevo paradigma.

REFLEXIONES FINALES

El principal interés del presente trabajo se vincula con la comprensión, en el marco de los procesos de cambios en la organización del proceso productivo en el agro, de las argumentaciones construidas alrededor de estas transformaciones, principalmente en torno a la empresa red, y cual/es son los modelos que se impulsan desde algunos de los actores involucrados en el agro argentino.

En este sentido, una primera cuestión a destacar es que en las publicaciones institucionales examinadas, se plantea un nuevo “paradigma” en el agro que, en lo sustancial, se conecta con las actuales formas de organización del trabajo, a nivel mundial, en la industria. En esta línea, se sostiene que estos nuevos modos de organizar la producción “reemplazan” las formas históricas de producción en el agro, debido a su potencialidad de supera antinomias entre distintos tipos de sujetos, entre trabajo y capital, y entre agro e industria, resultando, por tanto, un modelo más “inclusivo”, “armónico” y “democrático”. Esta forma constituye, para estas miradas, la única alternativa para que las unidades productivas, o incluso las empresas prestadoras de servicios, se vuelvan “viables y/o “competitivas”. Así, dejan de lado diversas formas de producción que continúan produciendo bajo otras lógicas con resultados económicos diferentes. Un aspecto que queda pendiente es revisar cómo tematizan estas cuestiones aquellas entidades sectoriales, caracterizadas como “tradicionales”.

En relación a la “superación” de viejas antinomias planteadas en los estudios sociales agrarios, se visualiza, en concordancia con otros autores, que la tierra habría perdido la centralidad que tenía en el pasado, y los grandes terratenientes no serían agentes característicos de estas nuevas lógicas, ya que se trata de empresarios (“los sin tierra”) que se asocian con pequeños y medianos propietarios, los cuales les ceden la explotación a cambio de una renta. Sin embargo, no solo en muchos casos no son “sin tierra” sino que además controlan las decisiones estratégicas de la producción y el gerenciamiento de las relaciones entre los diversos actores, y el manejo del capital financiero.

Con respecto a la cuestión de la “superación” de la tensión entre trabajo y capital, consideramos que tanto las formas discursivas, como la organización concreta del trabajo, buscan generar una serie de unidades autónomas. Sin embargo, en las prácticas concretas se generan situaciones con rasgos profundamente asimétricos y dependientes, aun cuando no exista un componente clásicamente salarial. Así, estas cuestiones terminan oscureciendo relaciones laborales, precarizando las condiciones de trabajo y salariales de diversos agentes.

De este modo, a la vez que la tercerización de actividades se presenta como parte esencial del modelo de producción vigente, se desconocen los aspectos de esta articulación que perjudica las condiciones de los trabajadores agropecuarios, generando mayor inestabilidad y aumentando las competencias exigidas. En este sentido, en muchos casos, las empresas tercerizadas son intentos de parte de ex – asalariados de seguir insertos en una estructura productiva cada vez más concentrada y excluyente. En este sentido, no se tienen en cuenta relaciones de fuerza y de poder entre los agentes económicos al interior de la estructura, y consideran que los factores que impiden la adaptación “necesaria” son de tipo psicológicos o individuales.

Respecto a la cuestión de la “superación” de la dicotomía entre agro e industria, más allá de las cuestiones que tienen que ver con una progresiva “industrialización de la agricultura”, lo que se puede vincular a cómo se asemejan cada vez más los procesos de organización del trabajo, ya que este modelo de “redes” es propio de sectores de la industria de las últimas décadas. En el caso del agro, tal como

señalan algunos de los discursos que analizamos, esto daría lugar a una suerte de empresas coordinadas proveedoras de diversos “servicios”.

Para finalizar, queremos resaltar que, de acuerdo a los argumentos analizados, los cambios en la organización del trabajo en el agro de las últimas décadas son señalados como un mejoramiento respecto de las formas productivas pasadas, en tanto se presenta como más “inclusivo” -hay más actores que participan de la producción-, más “armónico” -las relaciones son más democráticas, ya que cualquiera puede participar a partir de diversos capitales-.

Sin embargo, si bien la propiedad de tierra no presenta las mismas características que en el pasado, a la par que el capital financiero ha cobrado mayor importancia, y que el conocimiento (codificado) tiene un rol predominante, de ningún modo estos factores eliminan las asimetrías y tensiones que existen al interior de este proceso productivo. Incluso esto puede ser observado en el caso de los contratistas de servicios que, aunque son dueños de un medio de producción, en muchos casos se encuentran subordinados en la toma de decisiones y posibilidades de negociación.

Consecuentemente, resulta sustancial no dejar de lado el análisis de conflictos y contradicciones de este modelo en red, ya que, aunque en términos argumentativos plantea pautas de cooperación y solidaridad, en la práctica implica una seria de (nuevas) tensiones entre los distintos sujetos implicados que, lejos de basarse en relaciones simétricas, se sustenta en un conjunto de actores desigualmente posicionados en la red. Finalmente, la “red” constituye un recorte construido, que omite las trayectorias previas de estos sujetos (es decir, cómo y por qué llegaron al lugar que ocupan), a la vez que oculta las desiguales posiciones en la estructura económica detrás de este entramado.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. y Montero, C. (2000). Origen y Evolución de la Sociología del Trabajo en América Latina. En E. De la Garza Toledo (comp.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp 64-94). México: FLACSO.
- Arbeletche, P., Coppola, M. y Paladino, C. (2012). Análisis del agro-negocio como forma de gestión empresarial en América del Sur: el caso uruguayo. *Agrociencia Uruguay* 16 (1), 110-119.
- Battistini, O. (2010). *La subcontratación en Argentina. Informe resultado del Proyecto Condiciones de Trabajo en empresas tercerizadas*, (Informe en el marco del “Proyecto de fortalecimiento y consolidación de Lasos”). CEFS-FeTiA-CTA, Buenos Aires: DGB Bildungswerk.
- Bell, D. y Scott, C. (2010) Los Grobo: ¿El futuro de la agricultura? Estudio de caso presentado Centro de Investigación para América Latina de Harvard Business School (Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard). Disponible en www.losgrobo.com.ar
- Bisang, R., Anlló, G. y Campi M. (2008). Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para pensar el agro en la Argentina. En *Desarrollo Económico*, n°190-191, vol.48, julio-diciembre. Buenos Aires.
- Buldorini, J.M. (2012). La experiencia docente al enseñar el tema empresarial y el ejemplo concreto de nuestro trabajo. *El Pregón Rural* VI (67).
- Casalet Ravenna, M. (2000). Redes empresariales y la construcción del entorno: Nuevas instituciones e identidades. En E. De la Garza Toledo (comp.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp.312-332). México: FLACSO.
- Clasadonte, L. Arbeletche, P. y Tourrand, J.F. (2010) ¿Cuáles son los factores que hacen a las empresas en red tan exitosas?. Trabajo presentado al XXVII Congreso ALAS 2009, Buenos Aires. Latinoamérica interrogada. CD-Rom; ISSN/ISBN: 1852—520.
- De la Garza Toledo, Enrique, (2005). *Antiguas y nuevas formas de subcontratación*. Recuperado el 01 de agosto de 2013, del sitio Web de Memorias del Seminario Relaciones Triangulares del trabajo

- (Subcontratación y/o tercerización). ¿Fin de la estabilidad laboral?: http://docencia.izt.uam.mx/egt/congresos/camara_diputados.pdf.
- di Castri, F. (2001). Vivir la transición postindustrial: la adaptación al cambio en Argentina. 9° Congreso Nacional de AAPRESID *Los desafíos de la agricultura en un complejo mundo globalizado* (15-25). Mar del Plata.
- di Castri, F. (2004). La hora del empowerment o el poder del conocimiento. *XII Congreso de AAPRESID La hora del empowerment* (11-25). Santa Fe.
- Di Lucca, E. (2004). Gestión de RRHH en la empresa agropecuaria. *XII Congreso de AAPRESID La hora del empowerment* (65-67). Santa Fe.
- Diario Clarin, (2004). Entrevista a Gustavo Grobocopatel. Suplemento Rural. 14/08/2004. Disponible en: www.clarin.com.ar.
- Druck, G. (2007), A precarizacao do trabalho no Brasil: um estudo da evolucao da terceirizacao/subcontratacao no Brasil e na indústria da Bahia na última década. En 5° Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo, Uruguay.
- Echeverría Tortello, M. (2010). *La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores*. Chile: Dirección del trabajo, División de Estudios.
- Ermida Uriarte, Oo y Colotuzzo, N. (2009). *Descentralización, tercerización, subcontratación*. Lima: OIT, Proyecto FSAL.
- Esponda, M. A. (2013). *Tercerización: aportes para un estudio de sus orígenes, formas de conceptualización e impactos en América Latina*. (Informe del Programa Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial, Sede Área de Economía y Tecnología). Buenos Aires: FLACSO.
- Garbers, R. (2001). Uso Multiempresa de la Maquinaria Agrícola (Un Concepto Empresario Innovador). Rosario, Santa Fé . Disponible en: [ww.facma.org](http://www.facma.org)
- (2009) “Contratistas de Agromaquinaría: fortaleza del agro Argentino”. Ponencia presentada en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires - 11, 12 y 13 de noviembre de 2009. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires - Argentina
- Grupo Los Grobo, (2009). *Grupo Los Grobo 25 años*. Libro institucional.
- Lorenzatti, S., (2004). La tercerización de servicios como herramienta de profesionalización en la empresa agropecuaria. *XII Congreso de AAPRESID La hora del empowerment* (155-157). Santa Fe.
- Muñiz Terra, L. (2008). Los eslabones invisibles de la reestructuración productiva: las empresas subcontratistas de Repsol YPF y sus trabajadores. *Trabajo y Sociedad* 10 (IX).
- Neiman, G. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10 (20).
- Quaranta, G. y Fabio, F. (2011) Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y sociedad* xxiii (51).
- Revista de los CREA, (1999). El difícil tránsito de productor a empresario. *Revista de los CREA*, Año XXXIV N° 227, septiembre. Buenos Aires. AACREA.
- (2004). Para entender el presente. *Revista de los CREA*, Año XXXVI, N° 282, abril. Buenos Aires. AACREA.
- (2008). ¿Qué sabemos de nosotros mismos? *Revista de los CREA*, N°352, septiembre. Buenos Aires. AACREA.
- Rodríguez Mancini, J. (2011). Descentralización por contratación y subcontratación. *Revista de Trabajo* 7 (9).
- SAGPYA (2003). Resultados definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002. Resumen ejecutivo. Subsecretaría de Economía Agropecuaria, Dirección de Economía Agraria.

- Trucco, V. (2003). Bases competitivas de la agricultura innovadora. Un modelo argentino. *XI Congreso Nacional de AAPRESID. Tomo II* (pp.85-93). Santa Fe.
- Trucco, V. (2004). Una agricultura que es parte de la solución de las demandas sociales y ambientales”. *XII Congreso Nacional de AAPRESID La hora del empowerment* (pp.49-55). Santa Fe.
- Venegas, G. (2011). No queremos que nos boicoteen el aumento salarial. *El Pregón Rural VI* (65). (11-13).

ⁱ El modelo fordista se encuentra caracterizado por grandes estructuras empresariales de integración vertical y jerárquica, fragmentación de las tareas, concentración espacial en áreas delimitadas territorialmente, y un fuerte rigidez en las relaciones laborales (estabilidad, salarios asociados al puesto de trabajo/oficios, y una fuerte identidad asociada al trabajo y a estructuras sindicales), en los métodos y los procesos productivos (Esponda, 2013; Rodríguez, 2011).

ⁱⁱ Se considera que la flexibilidad del proceso productivo y del trabajo se vincula a la capacidad de la gerencia de ajustar el empleo, el uso de la fuerza de trabajo a lo largo del proceso productivo, y el salario a las condiciones cambiantes de la producción. La misma puede darse en distintos ámbitos de la producción: puede hablarse de flexibilidad de la tecnología utilizada, del proceso de trabajo y del uso de la fuerza laboral (flexibilidad funcional, numérica o salarial) (Muñiz Terra, 2008).

ⁱⁱⁱ En el período intercensal 1988-2002 el número total de EAPs cayó, para el total del país, un 21% (mientras que en la región pampeana fue de un 29%), fenómeno que afectó en mayor medida a las unidades de hasta 500 has (un -25% en el total del país y un 34% en la región pampeana). El tamaño promedio de las EAPs, por su parte, creció de 469 ha en 1988 a 588 ha en 2002 (+25%) para el total del país, fenómeno que mostró una mayor importancia en la región pampeana, donde la escala promedio se incrementó un +35%, pasando de 400 ha en 1988 a 533 ha en 2002, (SAGPyA, 2003).

^{iv} La noción de organización o “empresa en red” comenzó a ser utilizado por AAPRESID (Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa) en los años 90 (Clasadonte, Arbeletche y Tourrand, 2009), y luego más ampliamente por importantes empresas del sector con presencia en los medios especializados, y por otras entidades agropecuarias así como por los espacios académicos relacionados a la actividad.

^v El período responde al surgimiento del interés por las nuevas formas de producción (fines de los años 1990) y por disponibilidad de acceso al material.

^{vi} Se intentó reconstruir la perspectiva de los trabajadores, mediatizada por su organización gremial, en este caso UATRE. No es el objetivo de esta ponencia problematizar la cuestión de la relación entre los trabajadores de base con sus organizaciones, ni las formas de participación. Por tanto, aunque no se desconocen las problemáticas que este vínculo presenta, se tomará el discurso de los dirigentes gremiales de UATRE como un actor gremial, parte del sector.

^{vii} En el caso de las organizaciones de trabajadores y contratistas, aparece la cuestión de qué existe una nueva situación, pero no es conceptualizada en la forma previamente mencionada. No obstante, se reconoce necesidad de incorporar nuevos saberes.